



Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo de Tenerife
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos.
- c) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

2. Objeto del contrato:

Ejecución del Proyecto denominado **“Remodelación de la Plaza de España y su Entorno, Ámbito II, Fase I, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife”**

3. Plazo para la adjudicación: DOS (2) meses.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de solvencia:
 - Solvencia económica y financiera: según se especifica en el apartado 8.2 del Cuadro de Características Generales.
 - Solvencia técnica o profesional: según se especifica en el apartado 8.3. del Cuadro de Características Generales.
- d) Clasificación: obligatoria.
 - Nueva tipología: GRUPO G, subgrupo 6, Categoría 5
 - Antigua tipología: GRUPO G, subgrupo 6, Categoría f)
- e) Criterios de adjudicación: los previsto en la cláusula nº13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:



Criterios de Valoración	Ponderación
Memoria Técnica	30%
Oferta económica	20%
Mejoras al contrato	50%

5. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto de licitación: 4.643.476,14 € (sin IGIC)
- b) IGIC: 325.043,34 (7%).
- c) Valor estimado: 4.643.476,14 € (Sin IGIC)

6. Garantías:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IGIC excluido

7. Obtención de documentación e información:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza del Cabildo, 1, 38003, Santa Cruz de Tenerife)
- b) Teléfono: 922 23 96 91 ó 922 44 55 79
- c) Fax: 922 23 94 87 ó 922 23 97 04
- d) Correo electrónico: socialr@tenerife.es
- e) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>
- f) El proyecto se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://tenerife.ydray.com/get/l/kozLSYG>

8. Condiciones de ejecución:

Conforme a lo establecido en el apartado 21 Del Cuadro de Características Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas:

- a) **Fecha límite de presentación:** VEINTISEÍS (26) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y detalle en el perfil del contratante.
-



-
- b) Documentación a presentar:** la señalada en los apartados 9, 10 y 11 del Cuadro de Características Generales, en relación a la cláusula nº15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:** Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, Centro de Servicios al Ciudadano (Plaza del Cabildo, s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife).

También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el licitador deberá acreditar y justificar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar, en el mismo día, al Cabildo Insular de Tenerife, la remisión de la proposición por fax (922 23 94 87 ó 922 23 97 04).

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación de plazo señalado en el anuncio de licitación.

10. Apertura de ofertas:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante del órgano de contratación.

11. Gastos de anuncios:

El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad conforme a lo previsto en el apartado nº 5 del Cuadro de Características Generales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Santa Cruz de Tenerife, a 07 de julio de 2017.

*Documento firmado electrónicamente
El Director Insular de Movilidad y Proyectos Estratégicos
D. Miguel Becerra Domínguez*
